

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

POSTERS CIENTÍFICOS

EL ENVÍO DEL E-POSTER IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

RECORDAMOS LA NECESIDAD DE RESPETAR EL ANONIMATO DE LOS AUTORES Y LA NO MENCIÓN INSTITUCIONAL EN EL TÍTULO, EL E-POSTER Y RESUMEN PARA EVITAR LA DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA EVALUATORIA.

Los trabajos científicos deberán cumplir las condiciones de ser originales e inéditos hasta la fecha del Congreso para ser evaluados y posteriormente publicados si resultasen aprobados.

La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar los diez (10).

Debe ingresarse a la plataforma:

- e-poster como archivo adjunto en formato .JPG o .PGN.
- resumen (se subirá en un cuadro de texto dentro del sistema).

El formato reglamentario para el Resumen:

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11
- Interlineado: 1,15
- Formato: Word
- Extensión de los textos deberá ser de hasta 200 palabras

Deberá ser estructurado según las siguientes secciones:

- Introducción
- Material y métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusión

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopia
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Deporte

- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Ortopedia Oncológica
- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma

El e-poster deberá tener formato .JPG o .PGN de 5 Mb como máximo y seguir las especificaciones para se encuentran en la imagen al final de este Reglamento.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009) www.cebm.net

La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar lo diez (10).

Los trabajos que califiquen insuficiente (de 0 a 39 puntos) y/o no se ajusten a Reglamento no serán incluidos en el Programa del Congreso.

Los trabajos premiados se mencionarán en el Acto de Clausura junto con el resto de los premios del Congreso.

TÍTULO

FORMATO 90 x 120 (FORMATO VERTICAL)

INTRODUCCIÓN:

MATERIAL Y MÉTODO:

LAS IMÁGENES DEBEN ESTAR
REFERENCIADAS EN EL
TEXTO Y CON TÍTULOS



LAS TABLAS DEBEN ESTAR
REFERENCIADAS EN EL TEXTO Y CON
TÍTULOS

RESULTADOS:

DISCUSIÓN:

CONCLUSIÓN:

BIBLIOGRAFÍA: DEBE ESTAR NUMERADA Y REFERENCIADA EN EL TEXTO